

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19469** JOLOGINTER, S.L.

Doña Marta Menárguez Salomón, Secretaria judicial del Juzgado de lo Social número 24 de Madrid,

Hago saber: Que en los autos tramitados en este Juzgado con el número de demanda 155/2010, sobre cantidad, número de ejecución 248/2010, seguidos a instancia de don Antonio Peláez López, se ha dictado en fecha 5 de junio de 2012, Decreto de declaración de insolvencia de "Jologinter, S.L.", por importe de 28.050,33 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Madrid, 5 de junio de 2012.- Secretaria judicial.

ID: A120043069-1